

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29684 A CORUÑA

Edicto

Doña Cristina Martínez García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número dos de A Coruña, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado de lo Mercantil número dos de A Coruña se tramita Sección I del Concurso 0148/2016 seguido a instancias de Cofisad Formación Profesional, Sociedad Anónima, Código de Identificación Fiscal A-15300700, con domicilio en avenida de Lugo, 145, bajo, 15704 Santiago de Compostela, en la que por Auto de fecha 24 de enero de 2018 se ha acordado la conclusión y archivo del procedimiento concursal por finalización de las operaciones de liquidación, la aprobación de las cuentas presentadas por la administración concursal, el cese de las limitaciones de administración y disposición del deudor, y la extinción de la persona jurídica del mismo. Dicho Auto fue aclarado por Auto de fecha 9 de mayo de 2018.

A Coruña, 14 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Martínez García.

ID: A180036178-1